

Acciones de mejora e indicadores

M. U. en Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Formativo

Elemento de referencia	Indicador	Responsable	Descripción de la acción de mejora	Objetivo/Estado de la mejora	Vinculación con los objetivos de calidad del Centro	Vinculación con los temas tratados en las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad (CGC)	Consecución de las acciones de mejora durante el curso
Programa académico	Aspectos académicos operativos de mejora	Dirección académica	Implementar mayor número de actividades en aras de fomentar más la parte práctica.	Mejora de sus habilidades a través de actividades prácticas	Mejorar los procesos de calidad, realizando estas innovaciones, siempre en ayuda a mejorar la capacidad de aprendizaje del alumno en aras de garantizar su posible empleabilidad	En cada Comisión de Garantía de Calidad se trata como orden del día este indicador: CGC I: pto. 2 y 3.	Al tratarse de un Máster en curso desde el año 2018/ 2019, se observa especialmente que el máster oferte la calidad adecuada y conforme según vaya avanzando.
			Control de Prácticas Externas mediante reuniones con los	Seguimiento y Control de las prácticas de los alumnos para poder corroborar la	Se puede considerar como positiva la adecuación para	CGCII: pto. 1, 2 CGIII: pto. 3	Se irán implementando nuevas actuaciones y/o controles en aras de aportar valor añadido al título que beneficie al alumno para una adecuada consolidación.

			<p>Tutores Empresariales</p> <p>TFM Trabajo Fin de Máster. Seguimiento y Control del cumplimiento de la Rúbrica. Especial atención al formato y control del "Plagio"</p>	<p>convergencia de las mismas y la capacidad del alumnado,</p> <p>Cumplimiento exhaustivo de la Rúbrica y formatos establecidos al respecto</p>	<p>el cumplimiento de las prácticas profesionales</p> <p>Formación en como citar y control bibliografía</p>	<p>CGC curso 1920 (primera y segunda reunión)</p>	
Actividades extraacadémicas	<p>Se propone realizar unas "Jornadas de PRL y CN" <i>Online</i></p>	<p>Coordinador</p>	<p>Concienciar, informar y participar en las "Jornadas" a través de los alumnos/as mediante exposición de comunicaciones</p>	<p>Crear unas "Jornadas" de calidad que apoye a la Universidad, al propio Máster y a los alumn@s</p>	<p>Dar prestigio y visibilidad al Máster, además de poder ser unas "Jornadas" anuales.</p>	<p>CGIII: pto. 2</p>	<p>Previsión inicio: primer semestre 21/22</p>
Coordinación académica	<p>Guías docentes</p>	<p>Coordinador</p>	<p>Se plantea la revisión de las guías docentes por parte del profesorado coordinación del título.</p>	<p>Proceso de actualización anual de las guías docente.</p>	<p>Mejorar los procesos de calidad, realizando reuniones de seguimiento y control de cada asignatura</p>	<p>CGC III: pto. 4.</p>	<p>Elaboración de una tabla de competencias generales y específicas por asignaturas en el Máster</p>
Profesorado	<p>Consolidación de los profesores comprometidos</p>	<p>Responsable: director máster</p>	<p>Se requiere consolidar una calidad y excelencia en la titulación dada la experiencia profesional y</p>	<p>Se mantiene el objetivo de alcanzar una consolidación que permita que el máster tenga los mayores estándares de calidad</p>	<p>Mantener y exigir el rigor y la excelencia académica en el</p>	<p>CGC III: pto.2</p>	<p>Se fomentarán acciones de mejora para la debida consolidación en la formación a distancia,</p>

			conocimiento en el mundo del PRL y cumplimiento normativo de su profesorado.	con expertos de relevancia	claustro de profesorado		mediante acciones formativas de mejora.
Servicios de la universidad	Satisfacción servicios	Dirección de la FCS	Los servicios son adecuados y suficientes.	Seguimiento de la satisfacción con los servicios.	Continuar manteniendo procesos de mejora.	En cada Comisión de Garantía de Calidad se trata como orden del día este indicador: CGC I: pto. 1 CGC II: pto. 4 CGC III: pto. 2	Se celebran Comisiones de Garantía de Calidad con los delegados de las titulaciones que trasladan sus opiniones y nivel de satisfacción con los servicios del Campus.

Indicadores para el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Normativo:

Título	Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021*
MU en Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Normativo (Distancia) 4316670	Tasa de rendimiento	61,60%	84,94%	60,01%
	Tasa de éxito	99,29%	99,67%	99,36%
	Tasa de evaluación	62,04%	85,22%	60,40%
	Satisfacción con la docencia	7,54	8,25	8,36
	Satisfacción con los servicios	7,77	8,66	7,44

* Datos a fecha agosto 2021